

El Socialista

Organo del Partido Socialista — Defensor de la clase trabajadora

DIARIO DE LA MAÑANA

ASO XVI-NÚMERO 1181
5 cts.
EL NÚMERO

AVISOS—Se reciben hasta las 7 de la noche.—La redacción y la administración no se responsabilizan del contenido de los avisos.
Todo lo que concierne a la administración del diario—avisos, giras, suscripciones, etc.—deben ser dirigidos al administrador. No se aceptan avisos de bebidas alcohólicas.

Dirección y Administración:
DEFENSA 333 — Buenos Aires

Teléfono:
UNION TELEFONICA 2576, Avenida

SABADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1920
SUBSCRIPCIÓN:
En la capital e interior (por mes) 17 cts. 1 año 1.50
5 cts.
EL NÚMERO

EN ESPAÑA BARCELONA EN HUELGA

Las autoridades barcelonesas ignorantes, luego enloquecidas.—Un gobernador al suelo.—El pueblo obrero dueño de Barcelona y de sus localidades cercanas.—"Soldados, no hagáis fuego!"
—La actitud de los jefes republicanos radicales.

Todo estaba preparado, ya lo hemos dicho, el día 10. Las bombas de la revolución se habían cargado y ya se iban a hacer volar. Los obreros de Barcelona y todas las poblaciones de la zona se habían puesto en relaciones con el comité de huelga general para oponerse a la guerra de Marruecos y para protestar contra los abusos del gobierno. Es necesario decir, por otra parte, que después de la jornada del día 25 había muy pocos obreros que no supieran la novedad.

Los únicos en ignorarlo todo eran los jefes de la policía, y especialmente el gobernador civil, señor Angel Ossorio y Gallardo.

La presión de un gobernador
El comité de huelga había adoptado sus resoluciones. Todas las comisiones preparatorias fueron convocadas y se acordó la huelga general el día 26. Se acordó la huelga general el día 26 de julio, para obtener continuación de la huelga el día 27. El día 26, a las 10 de la mañana, el gobernador civil, señor Angel Ossorio y Gallardo, se presentó en el comité de huelga para exigir la suspensión de la huelga general y para exigir la suspensión de la huelga general.

El día 26 de la mañana, el 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina. El día 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina.

El día 26 de la mañana, el 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina. El día 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina.

El día 26 de la mañana, el 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina. El día 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina.

El día 26 de la mañana, el 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina. El día 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina.

El día 26 de la mañana, el 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina. El día 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina.

El día 26 de la mañana, el 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina. El día 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina.

El día 26 de la mañana, el 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina. El día 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina.

El día 26 de la mañana, el 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina. El día 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina.

El día 26 de la mañana, el 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina. El día 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina.

El día 26 de la mañana, el 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina. El día 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina.

El día 26 de la mañana, el 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina. El día 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina.

El día 26 de la mañana, el 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina. El día 26, la Clavina se informó de su vez por el gobernador de Barcelona y de la Clavina.

CONTRA EL ALCOHOLISMO

El alcoholismo es una enfermedad que produce graves consecuencias para la salud y para la vida social. Es necesario tomar medidas para su prevención y curación.

El alcoholismo es una enfermedad que produce graves consecuencias para la salud y para la vida social. Es necesario tomar medidas para su prevención y curación.

El alcoholismo es una enfermedad que produce graves consecuencias para la salud y para la vida social. Es necesario tomar medidas para su prevención y curación.

El alcoholismo es una enfermedad que produce graves consecuencias para la salud y para la vida social. Es necesario tomar medidas para su prevención y curación.

El alcoholismo es una enfermedad que produce graves consecuencias para la salud y para la vida social. Es necesario tomar medidas para su prevención y curación.

El alcoholismo es una enfermedad que produce graves consecuencias para la salud y para la vida social. Es necesario tomar medidas para su prevención y curación.

El alcoholismo es una enfermedad que produce graves consecuencias para la salud y para la vida social. Es necesario tomar medidas para su prevención y curación.

El alcoholismo es una enfermedad que produce graves consecuencias para la salud y para la vida social. Es necesario tomar medidas para su prevención y curación.

El alcoholismo es una enfermedad que produce graves consecuencias para la salud y para la vida social. Es necesario tomar medidas para su prevención y curación.

El alcoholismo es una enfermedad que produce graves consecuencias para la salud y para la vida social. Es necesario tomar medidas para su prevención y curación.

El alcoholismo es una enfermedad que produce graves consecuencias para la salud y para la vida social. Es necesario tomar medidas para su prevención y curación.

El alcoholismo es una enfermedad que produce graves consecuencias para la salud y para la vida social. Es necesario tomar medidas para su prevención y curación.

El alcoholismo es una enfermedad que produce graves consecuencias para la salud y para la vida social. Es necesario tomar medidas para su prevención y curación.

El alcoholismo es una enfermedad que produce graves consecuencias para la salud y para la vida social. Es necesario tomar medidas para su prevención y curación.

El alcoholismo es una enfermedad que produce graves consecuencias para la salud y para la vida social. Es necesario tomar medidas para su prevención y curación.

El alcoholismo es una enfermedad que produce graves consecuencias para la salud y para la vida social. Es necesario tomar medidas para su prevención y curación.

El alcoholismo es una enfermedad que produce graves consecuencias para la salud y para la vida social. Es necesario tomar medidas para su prevención y curación.

Movimiento Social

El movimiento social en España está experimentando un crecimiento constante. Los obreros están organizándose y luchando por sus derechos.

El movimiento social en España está experimentando un crecimiento constante. Los obreros están organizándose y luchando por sus derechos.

El movimiento social en España está experimentando un crecimiento constante. Los obreros están organizándose y luchando por sus derechos.

El movimiento social en España está experimentando un crecimiento constante. Los obreros están organizándose y luchando por sus derechos.

El movimiento social en España está experimentando un crecimiento constante. Los obreros están organizándose y luchando por sus derechos.

El movimiento social en España está experimentando un crecimiento constante. Los obreros están organizándose y luchando por sus derechos.

El movimiento social en España está experimentando un crecimiento constante. Los obreros están organizándose y luchando por sus derechos.

El movimiento social en España está experimentando un crecimiento constante. Los obreros están organizándose y luchando por sus derechos.

El movimiento social en España está experimentando un crecimiento constante. Los obreros están organizándose y luchando por sus derechos.

El movimiento social en España está experimentando un crecimiento constante. Los obreros están organizándose y luchando por sus derechos.

El movimiento social en España está experimentando un crecimiento constante. Los obreros están organizándose y luchando por sus derechos.

El movimiento social en España está experimentando un crecimiento constante. Los obreros están organizándose y luchando por sus derechos.

El movimiento social en España está experimentando un crecimiento constante. Los obreros están organizándose y luchando por sus derechos.

El movimiento social en España está experimentando un crecimiento constante. Los obreros están organizándose y luchando por sus derechos.

El movimiento social en España está experimentando un crecimiento constante. Los obreros están organizándose y luchando por sus derechos.

El movimiento social en España está experimentando un crecimiento constante. Los obreros están organizándose y luchando por sus derechos.

El movimiento social en España está experimentando un crecimiento constante. Los obreros están organizándose y luchando por sus derechos.

CONTRA EL ALCOHOLISMO

El doctor F. Otero, director de la sección de Higiene del Departamento Nacional de Higiene, remite la siguiente carta y artículo:

Buenos Aires, septiembre 9 de 1920.
Señor director de la Vanguardia:
Hago en la tarea de difundir por medio de artículos en sus periódicos y revistas, las cuestiones de higiene social que más directamente afectan a la humanidad, para lo cual solicito el concurso de los periódicos de más circulación.

Para el caso de que usted simpatice con tal propósito pongo a su disposición el adjunto original que, por referirse a un tema de actualidad, puede ser publicado simultáneamente en varios periódicos de la campaña.

A la espera de la resolución, me es grato saludar a sus órdenes, atent, y S. Francisco Otero.

Efectos del alcohol sobre la salud. Tanto el alcoholismo agudo (borrachera) como el crónico (alcoholismo propiamente dicho) producen graves consecuencias para la salud y para la vida social.

COMUNA DE LOS RICOS

Los padres de la patria china, encerrados dentro de los límites del municipio de la capital federal, se reunieron ayer y trataron los asuntos de la comuna de los ricos.

Entre los asuntos tratados se trató de la comuna de los ricos, que se trata de la comuna de los ricos, que se trata de la comuna de los ricos.

Entre los asuntos tratados se trató de la comuna de los ricos, que se trata de la comuna de los ricos, que se trata de la comuna de los ricos.

Entre los asuntos tratados se trató de la comuna de los ricos, que se trata de la comuna de los ricos, que se trata de la comuna de los ricos.

Entre los asuntos tratados se trató de la comuna de los ricos, que se trata de la comuna de los ricos, que se trata de la comuna de los ricos.

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a.—La comisión de este Centro ha adoptado la siguiente resolución, que proclama el día 10 del corriente la formación del padrón electoral, es necesario que los compañeros que no han sido inscritos en sus domicilios, se apresuren a inscribirse antes de la inscripción en el padrón electoral, para poder votar en el día 10.

Es necesario que la Comisión Electoral Central del Partido obtenga con anticipación las listas de los ciudadanos inscritos por cada circunscripción, y las remita a sus respectivos Centros, para poder cada uno de ellos imprimir en el padrón electoral el nombre de cada afiliado, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

Conforme con el control anterior, se debe repartir un circular a todos los inscritos en su domicilio, por intermedio de todos los compañeros en cuya circunscripción se encuentren inscritos los ciudadanos a quienes se les debe repartir la libreta de voto, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

Esta circular debe ser impresa por el C. E. del Partido, en cantidad suficiente para todos los Centros, para que se les repartiera en sus respectivas localidades, y éstos tienen el deber de distribuirlos en sus respectivas localidades.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

CONTRA EL ALCOHOLISMO

El doctor F. Otero, director de la sección de Higiene del Departamento Nacional de Higiene, remite la siguiente carta y artículo:

Buenos Aires, septiembre 9 de 1920.
Señor director de la Vanguardia:
Hago en la tarea de difundir por medio de artículos en sus periódicos y revistas, las cuestiones de higiene social que más directamente afectan a la humanidad, para lo cual solicito el concurso de los periódicos de más circulación.

Para el caso de que usted simpatice con tal propósito pongo a su disposición el adjunto original que, por referirse a un tema de actualidad, puede ser publicado simultáneamente en varios periódicos de la campaña.

A la espera de la resolución, me es grato saludar a sus órdenes, atent, y S. Francisco Otero.

Efectos del alcohol sobre la salud. Tanto el alcoholismo agudo (borrachera) como el crónico (alcoholismo propiamente dicho) producen graves consecuencias para la salud y para la vida social.

COMUNA DE LOS RICOS

Los padres de la patria china, encerrados dentro de los límites del municipio de la capital federal, se reunieron ayer y trataron los asuntos de la comuna de los ricos.

Entre los asuntos tratados se trató de la comuna de los ricos, que se trata de la comuna de los ricos, que se trata de la comuna de los ricos.

Entre los asuntos tratados se trató de la comuna de los ricos, que se trata de la comuna de los ricos, que se trata de la comuna de los ricos.

Entre los asuntos tratados se trató de la comuna de los ricos, que se trata de la comuna de los ricos, que se trata de la comuna de los ricos.

Entre los asuntos tratados se trató de la comuna de los ricos, que se trata de la comuna de los ricos, que se trata de la comuna de los ricos.

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a.—La comisión de este Centro ha adoptado la siguiente resolución, que proclama el día 10 del corriente la formación del padrón electoral, es necesario que los compañeros que no han sido inscritos en sus domicilios, se apresuren a inscribirse antes de la inscripción en el padrón electoral, para poder votar en el día 10.

Es necesario que la Comisión Electoral Central del Partido obtenga con anticipación las listas de los ciudadanos inscritos por cada circunscripción, y las remita a sus respectivos Centros, para poder cada uno de ellos imprimir en el padrón electoral el nombre de cada afiliado, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

Conforme con el control anterior, se debe repartir un circular a todos los inscritos en su domicilio, por intermedio de todos los compañeros en cuya circunscripción se encuentren inscritos los ciudadanos a quienes se les debe repartir la libreta de voto, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

Esta circular debe ser impresa por el C. E. del Partido, en cantidad suficiente para todos los Centros, para que se les repartiera en sus respectivas localidades, y éstos tienen el deber de distribuirlos en sus respectivas localidades.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

El día 10 de cada Centro debe distribuir los afiches inscritos en el padrón electoral, para que se les entregue a cada uno de ellos, la cantidad de inscritos que sea necesario para poder tachar los que hayan sido inscritos indebidamente.

QUILMES ES UNA CERVEZA INSUPERABLE

Ocasión numerosas víctimas...
DINAMARCA

LOS EXPLORADORES POLARES

Informaciones de Peary
TOPENHAGUE, 10.—Ha salido hoy de...
LONDRES, 10.—En su número de hoy...

HOLANDA

El cédula decreta

ALEMANIA

La manifiesta imperial

ITALIA

BRESCIA, 10.—Un público en la...

La vida del zar asido a Italia

ROMA, 10.—La agencia Stefani...

Propaganda socialista

ENCUESTA DEL PARTIDO

Publicamos a continuación la carta...

quita y concluye con la recolección...

De Jeppener a General Paz...

30. No existe en esta localidad...

30. Como es notorio, no existe...

30. A nuestro juicio, es provechosa...

30. Los trabajadores en esta habit...

30. Cooperaciones en la forma...

30. Al dar por terminado nuestro...

30. Los trabajadores en esta habit...

30. Cooperaciones en la forma...

30. Al dar por terminado nuestro...

30. Los trabajadores en esta habit...

30. Cooperaciones en la forma...

30. Al dar por terminado nuestro...

Los espectáculos de esta noche

SAN MARTÍN—La viuda alegre.

COMEDIA—Dolores; Justicia; La...

OLIMPIA—(Boca)—Compañía cómic...

CIRCO KELLES—Montes de Oca y...

SALON PARIS—(Biógrafo)—Buen Or...

LOS GERMINES DEL ALCOHOLISMO

PARAN DE PADRES A HIJOS. ESTOS...

LL ALCOHOL NO SOLAMENTE DE...

Farmacia Romana

JOSE GRIEGO

QUIMICO FARMACEUTICO

NOMINA DE PRECIOS

Alquitran de Guayto, fr. 0.95; Aceite...

PARA HERRAMIENTAS

DE CARPINTEROS, MUEBLEROS

JOSE PRIETO

BUEN ORDEN 1566

BOTINES

Debecer BOX-CALF

Gabritilla extranjera \$ 8.50

P. Sanguin

723 - MONTEVIDEO - 723

Nota importante. — Sobre los compr...

G. G. Grosso

EN BANFIELD

345 lotes

EN 80 MENSUALIDADES

345 LOTES. LA FLOR DE LOS TERRE...

El Domingo 12 de Septiembre

Ten gratis de Constitución a la 1.30...

El domingo 12 de Septiembre, a las 2...

Libros prácticos

para todos oficio

A \$ 2 cada uno se remiten a cualquier...

Aviases profesional

MÉDICOS

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY—Médic...

Dr. VARALLA—Ex médico del serv...

Dr. JUAN J. LAMBARDI—Médico Ciruj...

Dr. BORGONDO, Sutupa 137—Gota...

Dr. CESARINI—Primario del Hospital...

LÁMPARA ELECTRON



MUY ECONÓMICA (de 2 amp. y 2 en Serie) DE GRAN EFECTO

200 BUJIAS - PRECIO \$17.50

COMPANIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD-CUYO 961.

HEMORROIDES.—Tratamiento radical...

Dr. PEDRO A. GUERRERO.—Jefe de...

Dr. JOSE FUENTES—Médico Ciruj...

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF—Médic...

Dr. FLORES.—Enfermedades venere...

AFECIONES VENEREAS/SIFILITICAS

Enfermedades de venéreas (sífilis, g...

Dr. ALJIBO, CUYO 1613

MABAGISTA

J. ALCIDES LOPEZ.—Montes de Oca...

ANOLFO DICKMAN—Cirujano Dent...

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCCA, abog...

En la Plata, calle 47 n.º 840, Inne...

OBROEROS PINTORES

Desde hace días se hallan en circula...

Hasta hoy podían pretender los emp...

IGUALARAN EN DENSIDAD Y RESISTENCIA...

DEBER es, entonces, de los obreros...

PREMIO ARIZA

de varas cuadradas de terreno que...

RICO TIPO

DE 20, 30 y 40 CENTAVOS

Entérese V. que por solo CINCUENTA...

BALCARCE 365 al 373, Buenos Aires

¿Le pica? LUGOLINA!

LU GO LI NA

20 años de uso

AGENTES

AGUSTIN R. ACCINI

Villa Española

El gran remate del año

EL DOMINGO 12 de SEPTIEMBRE

á las 2 p. m.

SOBRE LOS MISMOS TERRENOS

2.500 LOTES EN 60 MENSUALIDADES

SIN INTERESES

Base ps. 3 por mes el lote

TRENES ESPECIALES GRATIS

De Casa Amarilla a la 1.10 p. m., con parada en Quilmes
De la Plata, a la 1.10 p. m. con parada en Tolosa y Villa Elisa.
Pedir planos y boletos a mi escritorio, B. MITRE 489, Unión
Telefónica 3124 (Avenida).

OBROEROS PINTORES

Desde hace días se hallan en circulación, circulares y muestras de unas pinturas ANTI-NOVICIAS que reemplazan con ventaja al ALBATALDE DE PLOMO; ese venenoso mortífero, que hasta hoy ha sido el azote de la salud de los que con él han tenido que trabajar.

Hasta hoy podían pretender los empresarios pintores que no habiendo pintura que IGUALARAN EN DENSIDAD Y RESISTENCIA al "ALBATALDE DE PLOMO" y al "SOBRE TODO POR LA SALUD", que es lo primero que se debería tener en cuenta al usar un producto cualquiera.

No obstante todo esto, es probable que los SEÑORES empresarios de pintura, atrincherados tras la rutina que les es peculiar, se nieguen a poner en uso estas pinturas, que tanto bien harán a la salud pública... y al bolsillo de ellos también. DEBER es, entonces, de los obreros exigirles a los empresarios con quien trabajan que la usen y comunicarle la bondad de estas pinturas a las familias de las casas donde trabajan, para que ellas también exijan a los empresarios su uso.

Agente general de estas pinturas — CARLOS SALMAIN — Calle Ga 10 1609 y 4111, 2337, 2433. Aícos. — U. Telefónica, 331 (Palermo)

PREMIO ARIZA

de varas cuadradas de terreno que teigo El Millon en FRUZZING, son para dárlos en lotes a los fumadores de mis cigarrillos

RICO TIPO

DE 20, 30 y 40 CENTAVOS

Entérese V. que por solo CINCUENTA FIGURITAS mensuales durante 6 meses se gana el premio de 1.000 pesos

BALCARCE 365 al 373, Buenos Aires — J. M. ARIZA

¿Le pica? LUGOLINA!

LU GO LI NA

20 años de uso

AGENTES

En Chile: Sr. S. Sigvald y Cia. Alameda 57 Santiago
En Uruguay: Sr. Flechsig y Cia. Calle Sarandí 112
En Rosario: Sr. Roguella de Aguilu, Calle San Martín 948
En Mar del Plata: Dupuy y Lozano.
En Bahía Blanca: Cavilla, Carrabilla y Hino.
En Azul: A. Vilta - Calle Galo 47
En Santiago del Estero: J. Bertr.
En Buenos Aires: Sr. Bertr. y Cia.
En Montevideo: Sr. Bertr. y Cia.

del doctor Eduardo Franca. Premiada, con 3 medallas de oro en la Exposición de Milán 1904. Adoptada por el Ministerio de Higiene y Sanidad de Chile, España, Argentina y en varios hospitales de Italia.

Con un solo frasco se obtienen los más rápidos y seguros resultados en la cura de las enfermedades de la piel, picazón, eczemas, heridas, sabañones, sudor de las pies, de los sobacos, encabaduras de entropionamiento, sarna, caspa, caída del pelo, quemaduras, aftas, enfermedades de la boca, supurados, manchas, erisipela, peñas, ampollas, paños, enfermedades de las señoras, etc. Es de efecto especial para toletos infantiles, enfermedades contagiosas e insectocidas.

La Lugolina no es pomada, ni ungüento, ni líquida, ni grasa, sin mal olor, ni suciedad en el cuerpo, ni las ropas y es de uso cómodo y seguro.

PRECIO: LUGOLINA para la piel, \$ 5.00 para fricciones, \$ 3.00
Único concesionario: FRANCISCO LOPEZ
LAVALLE 1631 - Buenos Aires
Depósito de la SALSA CARONA DE MANACÁ
En todas y todas las buenas Droguerías y Farmacias

